CONTRATO [X] CARTA DE ACEPTACIÓN [] RESOLUCIÓN [] CONVENIO []

No. 4162.010.26.1.2562 de 2019

1. DESCRIPCIÓN GENERAL *(Indicar no aplica en las casillas que no correspondan al contrato (N/A)) - (Las casillas marcadas con (*) solo diligenciar para contratos de obra Pública)*

Nombre del Contratista	CORPORACIÓN PARA LA RECREACIÓN POPULAR
Documento de identificación del contratista	NIT. 890.316.344-5
Nombre del representante legal del contratista	FERNANDO MARÍN ESCOBAR
Documento de identificación del representante legal del contratista	14.995.103
Nombre del Supervisor /Interventor	FABIÁN CORREA TOBAR
Documento de identificación del Supervisor / Interventor	16.749.020
Porcentajes de participación en unión temporal o consorcio	N/A
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LOGÍSTICA INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y EVENTOS QUE PERMITAN EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA PARA LOS NIÑOS, NIÑAS DE PRIMERA INFANCIA E INFANCIA , JOVENES, ADULTOS Y ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI.
Tipo de contrato o convenio *(ej.: prestación de servicios, obra, consultoría, suministros, compraventa, asociación, cooperación, etc.)*	Contrato de prestación de servicios logísticos

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.	3500110643, 3500110644, 3500110641, 3500110642, 3500110736, 3500110738, 3500110672, 3500110667, 3500110677,3500110678, 3500110691, 3500110682, 3500110687, 3500110686, 3500110744, 3500110742, 3500110741, 3500110739, 3500110670, 3500110685, 3500110679, 3500110717,3500110681, 3500110684, 3500110671, 3500110690, 3500110673, 3500110689, 3500110676, 3500110688, 3500110751, 3500110749, 3500110748, 3500110747, 3500110746, 3500110745, 3500110646, 3500110683, 3500110638, 3500110639, 3500110640, 3500110752, 3500110753
Certificado de Registro Presupuestal No.	4500172041
Certificado(s) de Disponibilidad Presupuestal de la(s) adición(es) No. *(cuando aplique)*	3500123829,3500123834,3500124046,3500124047,3500123847, 3500123848, 3500124049, 3500124050, 3500123828, 3500124051, 3500123835, 3500124052, 3500124053, 3500124234, 3500123836, 3500124054, 3500123839, 3500124056, 3500124055, 3500124047, 3500123842, 3500123843, 3500124057, 3500124058, 3500123844, 3500124059, 3500124060, 3500123845, 3500124061, 3500124062, 3500124063, 3500124064, 3500123846.
Certificado(s) de Registro Presupuestal de la(s) adición(es) No. *(cuando aplique)*	4500172041
(*) Localización (solo para contratos de obra)	N/A
(*) Tipo de construcción *(ej.: Infraestructura de vías, edificaciones, VIP y VIS, parques, espacio público, etc.)* (solo para contratos de obra)	N/A
(*) Área cubierta construida (solo para contratos de obra)	N/A
(*) Área exterior construida (solo para contratos de obra)	N/A

2. VALORES Y ESTADO FINANCIERO *(Indicar cero (0) en las casillas que no apliquen)*

DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor inicial	$3.206.797.557
Valor de la(s) adición(es)	$330.281.676
Valor total del contrato	$3.537.079.233
Valor total expresado en S.M.M.L.V. *(incluida(s) la(s) adicion(es) a la fecha de terminación del contrato)*	4271 S.M.M.L.V
Saldo a favor del contratista	0
Saldo a favor del municipio	$1.444.060

3. PLAZO DE EJECUCIÓN

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

3.1. INICIO DE EJECUCIÓN Y PRÓRROGAS

DESCRIPCIÓN	PLAZO *(dd/mmm/aaaa)*	OBSERVACIONES
Plazo inicial de ejecución	07/Diciembre/2019	Ninguna
Prórroga No. 1 *(cuando aplique)*	6 meses y/o hasta agotar el presupuesto previsto en este	OTROSÍ No 3
Prórroga No. 2 *(cuando aplique)*	----------	N/A
Prórroga No. 3 *(cuando aplique)*	----------	N/A
Terminación anticipada *(cuando aplique)*	----------	N/A
Plazo final total	*Desde (07/junio/2019) hasta (07/Diciembre/2019)*	Ninguno

3.2. ACTA DE SUSPENSIÓN Y REANUDACIÓN

DESCRIPCIÓN	FECHA DE SUSCRIPCIÓN *(dd/mmm/aaaa)*	TIEMPO *(meses / dias)*	OBSERVACIONES
Acta de Suspensión	----------	----------	N/A
Acta de Reanudación	----------	----------	N/A
Tiempo total de suspensión		----------	N/A

4. MODIFICACIONES Y ACLARACIONES CONTRACTUALES

NÚMERO	TIPO	DETALLE
Aclaración No 1	Otrosí aclaratorio No 1	CLAUSULA PRIMERA:Aclarar la sección 2 condiciones del contrato de la plataforma secopii-item GARANTIAS del contrato electrónico de prestación de servicios logísticos No 4162.010.26.1.2562-2019
Aclaración No 2	Otrosí aclaratorio No 2	Modificar la cláusula cuarta del complemento del contrato electrónico No 4162.010.26.1.2562-2019 la cual quedará así: Clausula cuarta- VALOR Y FORMA DE PAGO: El valor del contrato electrónico

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		es de tres mil doscientos seis millones setecientos noventa y siete mil quinientos cincuenta y siete pesos ($3.206.797.557) con IVA incluido suma que será ejecutada de conformidad con los precios de la oferta económica. El valor del presente contrato se discrimina de la siguiente manera: valor antes de IVA dos mil seiscientos noventa y cuatro millones setecientos ochenta y siete mil ochocientos setenta y cinco pesos M/cte ($2.694.787.875); valor del IVA Quinientos doce millones nueve mil seiscientos ochenta y dos pesos M/cte ($512.009.682
OTROSÍ No 3	Adicción y Prórroga	Se realizó adicción y prórroga al contrato de prestación de servicios logisticos No 4162.010.26.1.2562 del 2019, por la suma de TRESCIENTOS TREINTA MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($330.281.676)y se prorroga el plazo para la ejecución del contrato a 6 meses y/o hasta agotar presupuesto previsto para esté.
OTROSÍ No 4	Otrosí	Clausula CUARTA-VALOR Y FORMA DE PAGO del contrato de prestación de servicios logísticos es de TRES MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($3.537.079.233) con IVA incluido por valor de QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS TREINTA PESOS M/CTE ($564.743.730) suma que será ejecutada de conformidad con los precios de la oferta económica.

5. ESTADO JURÍDICO

NOVEDAD	No. RESOLUCIÓN	FECHA DE EJECUTORIA	OBSERVACIONES

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Multas	---------	----------	N/A
Incumplimiento	----------	----------	N/A
Caducidad	---------	----------	N/A

5.1. OTROS

NOVEDAD	FECHA *(dd/mmm/aaaa)*	OBSERVACIONES
Transacciones	----------	N/A
Cesiones	----------	N/A
Conciliaciones	----------	N/A
Compensaciones Otros (cuáles)	----------	N/A

6. VERIFICACIÓN OBLIGACIONES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y RECURSOS PARAFISCALES.

El Supervisor verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista al Sistema General de Seguridad Social y Aportes Parafiscales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

6.1. PERSONA NATURAL

Verificación de la planilla de aportes correspondiente.

OBLIGACIÓN	NÚMERO DE PLANILLA Y FECHA DE PAGO A LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	----------

6.2 PERSONA JURÍDICA

Verificación de certificación expedida por el Revisor Fiscal de acuerdo a los requerimientos de ley o por el Representante legal a la fecha de terminación del contrato.

FECHA	NOMBRE	CARGO

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde

(dd/mmm/aaaa)		
12/Diciembre/2019	Merly Trejos Grain	Miembro de la firma MILLAN & ASOCIADOS Revisor Fiscal T.P 35304-T

7. GARANTÍAS

Nota: Una vez el supervisor verifique las pólizas y sus respectivos anexos se encuentren aprobados, se debe relacionar el ultimo anexo y su aprobación.

AMPAROS *(Indicar los amparos exigidos en el contrato)*	GARANTE *(aseguradora, banco o fiduciaria)*	No. GARANTÍA	VIGENCIA		SUFICIENCIA *(monto garantizado)*	Fecha de aprobación de garantias
			DESDE *(dd/mmm/aaaa)*	HASTA *(dd/mmm/aaaa)*		
Cumplimiento	ZURICH	SGPL-5263964-1	7/06/2019	6/06/2020	$641.359.511,40	7/06/2019
Pago de Salarios	ZURICH	SGPL-5263964-1	7/06/2019	6/12/2022	$481.019.633,55	7/06/2019
Calidad del servicio	ZURICH	SGPL-5263964-1	7/06/2019	6/06/2020	$641.359.511,40	7/06/2019
Responsabilidad civil	ZURICH	LBC0-5265193-1	7/06/2019	7/04/2020	$414.058.000	7/06/2019
Cumplimiento	ZURICH	SGPL-5263964-1	11/10/2019	6/07/2020	$707.415.846,60	22/10/2019
Pago de Salarios	ZURICH	SGPL-5263964-1	11/10/2019	6/01/2023	$530.561.884,95	22/10/2019
Calidad del servicio	ZURICH	SGPL-5263964-1	11/10/2019	6/07/2020	$707.415.846,60	22/10/2019
Responsabilidad civil	ZURICH	LBC0-5265193-1	11/10/2019	7/05/2020	$414.058.000,00	22/10/2019

8. CAUSAS DE TERMINACIÓN

CAUSA	OBSERVACIONES
Cumplimiento del objeto contractual	De acuerdo al informe de supervisión, se cumplió con el objeto contractual

9. DOCUMENTOS PARA LIQUIDAR

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Forma parte integral de la presente liquidación los siguientes documentos:

a. Carpeta contrato
b. Informe de supervisión
c. Certificado seguridad Social
d. Pólizas y certificado de aprobación pólizas

Las partes manifiestan que aceptan la liquidación del Contrato de prestación de servicios logísticos No. 4162.010.26.1.2562 de 2019, a partir de la fecha de suscripción de la presente acta y se liberan mutuamente de cualquier otra obligación que pueda derivarse del negocio jurídico en mención, declarándose a paz y salvo por todo concepto.

Por consiguiente, con la suscripción de la presenta acta quedan extinguidas todas las obligaciones surgidas entre *SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN* del Distrito de Santiago de Cali y el Contratista por concepto del Contrato de prestación de servicios logísticos No.4162.010.26.1.2562 DE 2019

SALVEDADES:

CARLOS ALBERTO DIAGO ALZATE
Secretario del Deporte y la Recreación

Corporación para la Recreación Popular
Representante Legal
Fernando Marin Escobar
C.C. 14.995.103

Elaboró: Adriana Milena Bonilla Marmolejo- Contratista
Revisó: María Fátima Santamaría Micolta- Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.